



Poder Judicial

Licitación Pública N° 03/20

"Refuncionalización de oficinas en los Tribunales de Rafaela"

ACLARACIONES CON CONSULTA

Con respecto a lo consultado por la empresa AUGE:

1. *Para la conexión desde Tablero General hasta los Seccionales, se solicita canalizaciones nuevas debido a la saturación de la existentes. ¿Esto es imprescindible por más que se puedan descongestionar las bandejas existentes eliminando conductores en desuso?*

Respuesta: Se tendrán que colocar bandejas portacables nuevas en todo el recorrido.

2. *Para corrientes débiles (red, micrófono, audio), ¿sólo se cotiza la canalización y colocación de cajas? Es decir, ¿no se cotiza cableado alguno?*

Respuesta: Sólo se cotizan y colocan las canalizaciones y cajas. El cableado se ejecutará más adelante.

3. *PINTURAS: para la restauración de carpinterías, se habla de incluir todas las puertas de los sectores a intervenir y los mobiliarios sobre pasillo. ¿Esto incluiría ambientes donde solo se realice un tabique divisorio? ya que en varios confluyen hasta 3 puertas. Tenemos computadas 23 puertas y 7 mobiliarios, ¿coincide aproximadamente con lo que tenían previsto?*

Respuesta: se debe considerar el ambiente terminado con todas las aberturas exteriores e interiores, junto con los mobiliarios.

NOTA: de acuerdo al Pliego, ha culminado el período de aclaraciones.

OFICINA DE ARQUITECTURA DEL PODER JUDICIAL

19 de mayo de 2020.